

Guayaquil, 20 de Julio de 2007

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ALMACENES CARDOSO ACARDO S.A.  
Ciudad.

*De mis Consideraciones:*

*En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos de la empresa ALMACENES CARDOSO ACARDO S.A., tengo a bien presentar a Ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2006 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.*


*Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determino que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, Ley de Compañía y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los administradores de la compañía es eficiente.*

*La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable brindando el apoyo necesario para que se efectuó esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.*

*Con relación a los libros societarios de la Compañía, Actas de Juntas General, libros talonarios, libros de participación y de los Socios, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía.*

*Los Registros contables de la Compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los comprobantes de Diarios y Egresos se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.*

Atentamente,

  
ING. JULIO BERNABE CELI  
Comisario

